



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

422.568

6K

DECRETO N° 566
QUILLON, lunes 14 junio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: -747, 0-748, 0-749
SR(ES):REUTTER S.A. RUT:81.210.400-459

LA SUMA DE \$:739.942
Y SON:SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR REUTTER S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

739.942

739.942

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

CTA. CTE.

EGRESO N° 4233 6025

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

DIRECTOR DE CONTROL

NOMBRE

R.U.T.

SIGNA

RECIBI CONFORME

